

# **LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES GENÉRICAS EN EL PERFIL DEL EGRESADO**

## ***Autores:***

***Lic. Evelyn Henríquez Antepara, Mgs.***

*evelyn.henriqueza@ug.edu.ec*

***Ing. Jorge Chicala Arroyave***

*jchicala@hotmail.com*

***Ing. Silvia Medina Anchundia, MBA.***

*silvia.medinaa@ug.edu.ec*

***Institución: Universidad de Guayaquil***

## **RESUMEN**

Actualmente los modelos educativos concentran sus esfuerzos en el desarrollo y sostenibilidad de las competencias profesionales de los estudiantes egresados de las distintas carreras universitarias, precisamente porque estas competencias garantizan, entre otros aspectos, mayor autonomía, eficiencia, optimización y calidad en cada instancia del proceso de formación del profesional y por consiguiente en cada egresado. Los esfuerzos realizados han tomado relevancia debido a que las falencias en el perfil profesional del egresado son cada vez más evidentes; es fácil detectar que no se han logrado desarrollar la capacidad oral y escrita en la disertación de sus proyectos de tesis, al momento de tener que postular sus ideas y sustentarlas; los trabajos que presentan carecen de metodología de investigación de sus trabajos, no presentan las característica

de la redacción científica, incongruencia en el desarrollo de las ideas y conclusiones endebles que no sustentan el trabajo realizado, por lo que es fácil deducir que no tienen desarrollado un criterio autorreflexivo, crítico y creativo; cuando realizan jornadas de casa abierta se presentan situaciones que dejan entrever su destreza de liderazgo y toma de decisiones, se presentan conflictos donde deberían estar preparados para crear grupos colaborativos de trabajo que les permita cumplir con los fines planteados. Cada una de estas competencias son las que los profesionales deben poseer garantizándoles un desarrollo eficaz, efectivo y eficiente en sus puestos de trabajo, son las exigencias del mundo laboral actual, globalizado y cada vez más demandante.

## **INTRODUCCIÓN**

En la actualidad los modelos educativos asientan cada vez más al desarrollo y sostenibilidad de las competencias profesionales en los egresados, garantizando entre otros aspectos mayor autonomía, eficiencia, optimización y calidad en cada proceso.

A nivel mundial el desarrollo de las competencias profesionales se ha caracterizado por ocupar un lugar fundamental dentro del contexto de la educación superior, por ejemplo, en países como: España, Holanda, Francia y países de América Latina como México se puede apreciar cómo estas ocupan un lugar fundamental ya que se debe formar recursos humanos preparados para enfrentar las nuevas necesidades.

En Ecuador, este proceso ha transitado por diferentes etapas hasta llegar a la actualidad, donde los modelos educativos existentes buscan no solo desarrollar las competencias profesionales en los alumnos, sino también encontrar alternativas que las conviertan en sostenibles y en verdaderas oportunidades; entendidas como mayor calidad en el desempeño profesional. Sin embargo, alcanzar este estadio requiere de una mirada más profunda al fenómeno en cuestión, supone en primer orden la ruptura de las crisis que se originan a partir de las características de la propia situación y de lo que es más importante aún el análisis y rediseño de los diferentes currículos.

En esta necesidad de formar profesionales que puedan responder a las nuevas exigencias de la sociedad nace en Europa el proyecto Tuning Educational Structures in Europe “afinar estructura educacional en Europa, parte de una premisa que el área social y económica europea debe de ir en paralelo con el área de educación. Inician este proceso cuatro ministros de educación superior; Reino Unido, Francia, Italia y Alemania

quienes reunidos en la universidad de Soborna en Paris, Francia analizan qué hacer frente a los cambios en los entornos educativo y laboral que conllevan a la diversificación de carreras profesionales.

Las universidades tienen la obligación de entregar a los estudiantes y a la sociedad en conjunto, un sistema de educación superior que brinde las mejores oportunidades para buscar y encontrar en ámbito de excelencia laboral. Los ministros participantes exhortan a los demás países miembros de la UE y universidades europeas, a que se consolide la presencia de Europa en el mundo a través de la educación continua y actualizada que ofrece a sus ciudadanos.

## **DESARROLLO**

Partiendo de esta lista de competencias genéricas elaborada y discutidas por los agentes que conforman la Comunidad Educativa Superior podemos analizar que existen falencias en el perfil profesional del egresado, es fácil detectar que no se ha logrado desarrollar la capacidad oral y escrita, en la disertación de su tesis, al momento de tener que postular sus ideas y sustentarlas, los trabajos que presentan carecen de metodología de investigación, no presentan las características de la redacción científica y conclusiones endebles, por lo que es fácil deducir que no tienen desarrollado un criterio autorreflexivo, crítico y creativo; cuando realizan las jornadas de casa abierta se presentan situaciones que deja entrever que en su destreza de liderazgo y toma de decisiones se presentan conflictos, donde ellos deberían estar listos para crear grupos colaborativos de trabajo que les permita cumplir con los fines planteados. Cada una de estas competencias son las que los profesionales deben poseer garantizándoles un desarrollo eficaz, efectivo y eficiente en sus puestos de trabajo, son las exigencias del mundo laboral actual. Entonces debemos analizar en qué se está fallando:

- ✓ ¿Se revisan los contenidos de la malla curricular en función de la actualización de las necesidades de la sociedad?
- ✓ ¿Los ejes de formación se encuentran articulados en función de cumplir el perfil profesional?
- ✓ ¿El Proyecto de Integración de Saberes tiene directrices que se están cumpliendo en función de desarrollar las competencias profesionales?
- ✓ ¿La metodología y didáctica empleada en el quehacer educativo contribuye al desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes?

- ✓ ¿Se activan los programas y proyectos de investigación de modo que estimulen el interés en los estudiantes?
- ✓ ¿El proceso de evaluación que se desarrolla hoy en las aulas universitarias en las diferentes asignaturas tributa al desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes?
- ✓ ¿Esta evaluación que se realiza en cada una de las asignaturas está planificada de manera gradual para que vaya formando competencias en los estudiantes?
- ✓ ¿Se potencia el desarrollo de las competencias profesionales genéricas en función a los objetivos y el Perfil de Salida?

Se debe por tanto, analizar qué acciones se están aplicando para cumplir con cada una de las exigencias de esta sociedad laboral globalizada, teniendo presente que debe responder hacia necesidades cada vez más complejas.

La Unesco (1998:1-4), señala que las generaciones del siglo XXI, deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales para la construcción del futuro, por lo que la Educación Superior entre otros de sus retos se enfrenta a la formación basada en competencias y la pertinencia de los planes de estudio que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad para lo cual se requiere una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo.

Como evidencia de trabajo en la Universidad de Guayaquil se implementó el Proyecto de Integración de Saberes (PIS) que está establecido en Carreras que ya se encuentran acreditadas como lo son: Educación Física y Matemáticas, que les permite poder unificar y aplicar los conocimientos que se han impartido en cada semestre, van aumentando la carga horaria en cada semestre de forma progresiva orientada hacia el perfil de salida de la Facultad, el objetivo es articular los conocimientos y potenciar las capacidades aprendidas fortaleciendo el aprendizaje y aumentando su complejidad, siendo este completamente significativo para el estudiante, que es quien aplica lo aprendido en cada una de las tareas asignadas.

Fernando Avendaño dice que<sup>1</sup> “El profesor aplica aquello que está construido por otros, los que elaboraron la reforma, no tiene la visión y la vivencia del contexto en donde esa

---

<sup>1</sup> Fernando AVENDAÑO” Adaptación y *Desarrollo*” Seminario de Doctorado. Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 4 de abril de 2017.

reforma se va a producir, existe una brecha insalvable entre los que elaboran el currículo y los que lo ponen en práctica”. (Fernando, 2017)

Para tener un punto de referencia se ha tomado la malla curricular de una Carrera que actualmente se está trabajando en su rediseño, teniendo la siguiente estructura.

**En los ejes de formación básica:** está compuesto por 20 asignaturas entre ellas tenemos Física, Matemática, Química, Cálculo. A continuación se detallan las asignaturas que contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas y específicas relacionadas directamente con el perfil profesional. Ellas son:

**Ejes de formación Humanísticas:** Idioma Español, Comunicación Oral y Escrita, Fundamentos de Investigación, Comportamiento Organizacional y Talento Humano, Proyectos.

**Ejes de formación profesionales:** Programación, Arquitectura de Programación, Redes

**Ejes de formación optativas:** Electivas 1,2,3,4

**Servicio Comunitario:** Prácticas preprofesionales cuya duración es de 240 horas y vinculación con la sociedad 160 horas.

Desde esta perspectiva el currículo universitario está orientado hacia cuatro funciones sustantivas:

- Formar personas y ciudadanos capaces de preservar y co-crear la cultura
- Indagar, explorar y adquirir conocimiento, producir e interpretar significados a través de esquemas de extensión y profundidad.
- Recrear, integrar e innovar el conocimiento construyendo objetos complejos, creativos y cambiantes.
- Transformar la realidad a través de la experiencia de aprendizaje y gestión de saberes de los sujetos educativos.

A las competencias profesionales no solo se les definen en la dimensión cognoscitiva y en la dimensión del hacer, sino también en la dimensión del ser, en el proceso de desempeño. Y no se puede plantear que la idoneidad es solo idoneidad para realizar con excelencia un trabajo al servicio de los intereses económicos empresariales, sino que la idoneidad es saberse desempeñar con excelencia también en los demás planos de la vida humana. (Tobón, 2006)

---

Se debe tener presente que los estudiantes son seres humanos, por lo cual no podemos olvidar que la docencia es una profesión netamente humanista, que debe estar al servicio de sus alumnos, no solo es el acto de transferir conocimientos, se debe compartir sus experiencia promoviendo ambientes de aprendizajes donde se creen situaciones que permitan problematizar, descubrir, comprender, motivar y asimilar situaciones del campo laboral, estos ambientes de aprendizajes propician en los estudiantes elementos esenciales para la enseñanza que estimulen el desarrollo de habilidades y competencias valiosas para toda la vida. En los ambientes de aprendizajes, no solo se debe hablar de la infraestructura, materiales o recursos de apoyo, que de cierto modo son importantes, pero en sí, la esencia de este dependerá de la innovación y metodologías que están a cargo del que dirige el proceso de enseñanza y aprendizaje, que es el facilitador y el encargado de promover el desarrollo del pensamiento crítico, auto reflexivo y para que sobre todo el estudiante se apropie de una conciencia social.

Para <sup>2</sup>Tobón (2005) las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, ya que se focalizan en el proceso de la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad.

Las competencias enmarcan su importancia en la transferencia, apropiación construcción de conocimientos, desarrollo de destrezas, adquisición de valores y la resolución de problemas, la adecuación y creación de programas de formación acordes a las exigencias disciplinares, investigativas, sociales y laborales y la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todo su proceso. Decir que una persona posee competencias es que pone todas las destrezas que posee de forma idónea en el momento oportuno en una situación determinada lo que conocemos como efectividad y eficiencia. Para Gardner La capacidad que tienen las personas para desenvolverse y adaptarse al medio con inteligencia, lo conocido como inteligencias múltiples.

<sup>3</sup>Se debe aceptar la dificultad de asumir de forma integrada las diferentes perspectivas de análisis, porque la competencia profesional se suele ver como la sumatoria de capacidades individuales singulares específicas, o como un ejercicio de raciocinio técnico

---

<sup>2</sup> Sergio TOBÓN, “Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias”, Proyecto Mesesup, Talca, 2006,p.1

<sup>3</sup> Moreno, Donoso, Rodríguez, “Revista Iberoamericana”, 2007, p.89

definido a priori, de modo prescriptivo (es decir, una manera de aplicar conocimientos para solucionar problemas prácticos). Se quiere ir en contra de la corriente que tiende a infravalorar la experiencia profesional como metodología constructiva, cuando en realidad la experiencia adquirida en el trabajo constituye una buena base para el crecimiento de una mentalidad heurística, investigadora, núcleo central de una mentalidad competente, que va a servir para usar la pesquisa y la resolución de problemas en cualquier situación o labor. (Moreno, (2007))

Los estudiantes del 8vo semestre deben realizar las prácticas pre-profesionales durante 240 horas, pero por qué esperar a que ellos estén terminando sus estudios?, este proceso debería analizarse de manera que puedan estar distribuidas en los diferentes semestres manteniendo al estudiante universitario en constante vinculación con el ambiente laboral, para que puedan evidenciar las problemáticas que se presentan en la jornada laboral y vengan ávidos a sus clases tratando de satisfacer cada una de sus dudas planteadas de situaciones reales y actuales, lo que le permite ir desarrollando la capacidad de actuar en nuevas situaciones, capacidad de identificar, plantear y resolver problemas, la capacidad de toma de decisiones y habilidades interpersonales.

<sup>4</sup>Distinguen en estos campos los contenidos que se vinculan de una u otra formación teórica y epistemológica, los que solicitarán una formación crítico-social, la incorporación de los avances científicos y tecnológicos y las que se refieren a los elementos centrales de las prácticas profesionales. Se trata de cuatro campos, cerrados los dos primeros y abiertos los restantes, que implican la necesidad de articularse y atender, de una manera permanente, a requerimientos sociales, demandas de la comunidad y del desarrollo de la ciencia y la tecnología. (Litwin, 2006)

La malla curricular debe articular conocimientos prácticos en un 50% y el 50% deben ser teóricos lo que le permitirá estar actualizados, fortalecer las competencias genéricas como: lingüística, toma de decisión, liderazgo, valores, ética, trabajo en equipo, ser creativo, innovador y capaz de resolver problemas desde áreas reales. Rediseñar la malla curricular sería el gran reto que se debe plantear; pero debe ser constante, por los menos cada año y este debe ser como resultado de un profundo estudio de las exigencias del área laboral de pertinencia a cada Carrera que permita adherir asignaturas que contribuyan al perfil de salida, fortaleciendo el desarrollo de las competencias genéricas

---

<sup>4</sup> Edith Lirwin, *El currículo universitario: perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio*, Revista Educación y Pedagogía, vol. XVIII, núm46, 2006, p.29

que no se ha incluido de manera articulada en el diseño de la malla, las asignaturas que se imparten están enfocadas en el conocimiento técnico propio de su profesión dejando a un lado, las competencias genéricas conocidas como ejes transversales, que son parte del perfil del egresado para asegurar un óptimo desempeño en su vida profesional.

El syllabus, debe estar articulado con las demás asignaturas de áreas que se puedan vincular creando bloques para desarrollar el programa, los contenidos deben ser actualizados y de transcendencia, que se evidencie la utilización de metodologías colaborativas, propiciando el desarrollo del pensamiento innovador y crítico, donde la principal misión del docente sea que el estudiante aprenda a pensar, recordando que el conocimiento que se construye con los estudiantes y se pone en práctica se vuelve significativo. La Andragogía reconoce que el estudiante adulto debe sentirse motivado para participar de forma voluntaria en el proceso de enseñanza y aprendizaje, socializar con ellos el ¿qué?, ¿cómo? ¿por qué? y ¿para qué? De cada actividad o contenidos que se van a compartir en el desarrollo de la clase es la clave para crear estímulo y ansias por aprender, porque saben que será un conocimiento que lo pondrán en práctica, que les servirá en su vida profesional.

Tomamos lo expuesto como referente en el planteamiento y desafíos de las Instituciones de educación superior y la influencia de sus resultados en la sociedad y economía de cada nación.

<sup>5</sup>Desde esta perspectiva de innovación curricular, surge la educación basada en competencias. Al igual que el currículo flexible, calidad total, reingeniería educativa, planeación curricular estratégica, análisis institucional, se priorizan las ideas de eficiencia, calidad y competitividad y se encuentra asociado con modelos de certificación y evaluación de calidad educativa o profesional y a la búsqueda de la homologación entre planes de estudios de diversas instituciones, entidades y países. (Barriga, 2003)

## **CONCLUSIONES**

El reto que tienen las universidades es cada vez más complejo, el de formar profesionales eficientes y competentes para una sociedad. Las economías globalizadas demandan que las instituciones estén vinculadas con el mundo laboral para conocer las nuevas necesidades y realizar los cambios en los modelos curriculares, la implementación de nuevas estrategias metodológicas que les permita ser transmisoras de competencias

---

<sup>5</sup> Barriga, A. Diaz, *La investigación curricular, En la Década de los noventa, 2003*



genéricas y específicas para lograr atender las necesidades presentes y de las futuras empresas.

Con este fin recomienda que los organismos competentes definan marcos referenciales de competencias y cualidades profesionales requeridas para el profesorado en cada fase de su carrera o en las diversas situaciones docentes. Igualmente animan a la creación de marcos competenciales similares para formadores de docentes y, en nuestro caso, de asesores. En ambos casos los marcos deberán ser flexibles, consensuados en cooperación con los responsables respectivos y deberán suponer un refuerzo de los conceptos de colaboración, tutorías de iguales y mentorías de docentes noveles. En este sentido entendemos que la calidad de la enseñanza dependerá directamente de la calidad y excelencia en la práctica docente, que deberá ser revisada y actualizada permanentemente en un proceso continuo de aprendizaje (lifelong learning), y aplicada a todos los ámbitos de la actividad y no solo al dominio científico de los contenidos y herramientas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Barriga, A. D. (2002). *¿Hacia dónde va el curriculum? La contribución de la teoría liberadora*. En B. D. Angel, *¿Hacia dónde va el curriculum? La contribución de la teoría liberadora* (págs. 169,170). España: Ediciones Pomares.
- Barriga, A. D. (2003). *La Investigación Curricular en México, En la Década de los noventa*.
- Fernando, A. (2017). "Adaptación y Desarrollo". "Adaptación y Desarrollo". Rosario: Seminario de Doctorado UNR-Argentina.
- Litwin, E. (2006). *El currículo universitario: Perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio*. *Revista de Educación y Pedagogía, Vol. XVIII, núm.46, 29*.
- Moreno, D. y. ((2007)). *Revista Iberoamericana. Revista Iberoamericana, 89*.
- Tobón, S. (2006). *Aspectos Básicos de la Educación Basada en Competencias. Proyecto Mesesup*.
- Noro, JE. (Tema 1, 2, 3 y 4). Seminario de Doctorado. Rosario. Argentina.2016
- ✓ Tuning. (2003). Tuning, . *PROYECTO EUROPA TUNNING*.
  - ✓ Tuning, A. (pp. 40-41). 2007.